

Entrevista a

Gonzalo Robles Orozco

Delegado del Gobierno para el
Plan Nacional sobre Drogas

Desde el cargo que usted ocupa, ¿cómo entiende usted el fenómeno social de las drogas y su evolución en los últimos años, tanto en España como internacionalmente?

Hace unos años la preocupación mayor tanto en España como a nivel internacional se centraba en sustancias de corte clásico y ya conocidas tradicionalmente, como la heroína, la cocaína, el hachís, etc. Por otro lado, la sociedad en su conjunto observaba este fenómeno con una fuerte connotación alarmista considerando a los consumidores de drogas como personas con un perfil mayoritariamente delictivo y a los que había que apartar del resto de la sociedad.

En estos momentos, sin que la preocupación por esas sustancias tradicionales haya desaparecido, es cierto que su consumo parece estar estancado o incluso en vías de retroceso. A cambio han irrumpido en el mercado unas sustancias nuevas, las llamadas drogas de síntesis, que unen al riesgo derivado de su composición farmacológica otro añadido, como es el desconocimiento de los efectos que su consumo puede acarrear.

En relación con la respuesta social, se evidencia un claro avance positivo en el sentido de que se han potenciado enormemente las organizaciones privadas de ámbito no gubernamental que trabajan en la prevención y asistencia a los consumidores de drogas y, al mismo tiempo, cada vez de forma más nítida la sociedad entiende el fenómeno de la drogadicción como un fenómeno enmarcado en el área sociosanitaria en lo que al consumidor se refiere y está más dispuesta a prestarle su apoyo para que abandone esos hábitos.

Desde su llegada al cargo que ocupa, hace ya más de un año, ¿cuáles han sido las líneas maestras de su actuación del Plan?

Desde que me hice cargo de la Delegación, una de mis mayores preocupaciones ha sido potenciar las actividades relacionadas con la prevención. Sin duda es éste el mayor desafío al que nos enfrentamos y también es el medio más seguro para poder afrontar con éxito el fenómeno de las drogodependencias en nuestro país. En este sentido, y entre otros elementos de actuación, hemos potenciado las campañas de prevención dirigidas a amplios sectores sociales, y a la juventud de manera específica. En estos momentos se está desarrollando una con el eslogan "¿A qué sabes divertirte sin drogas?", que está teniendo un elevado impacto entre los jóvenes. También hemos llevado a cabo una política de publicaciones referente a esta materia con títulos como "La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar", otro en elaboración sobre el papel de la familia en este tema, y diversos folletos y publicaciones de diverso alcance y contenido. También hemos elaborado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, un documento sobre "Criterios básicos de intervención en los programas de prevención de las drogodependencias", documento que consensúa el marco que, desde el Plan Nacional sobre Drogas, proponemos para la realización de actuaciones preventivas en nuestro país.

También hay que destacar el Convenio que hemos firmado con el Ministerio de Educación y Cultura y el de Sanidad y Consumo, a fin de desarrollar programas de actuación en centros escolares en zonas geográficas especialmente deprimidas

económica y socialmente y necesitadas de un mayor apoyo.

Todo ello sin olvidar las actuaciones en otros ámbitos como la potenciación de la coordinación con los Planes Autonómicos y las Organizaciones no Gubernamentales, el impulso a la investigación, etc.

Y de cara al futuro ¿cuáles sus prioridades y objetivos?

De cara al futuro vamos a prestar una especial atención a los programas de atención precoz a menores con problemas de consumo de drogas, que ha sido una carencia claramente detectada en los últimos años. También vamos a intensificar las actividades de prevención a colectivos específicos, como es el caso de los trabajadores, para lo cual se ha firmado recientemente un Convenio marco en colaboración con los principales Sindicatos y organizaciones empresariales.

Estamos impulsando igualmente, a nivel internacional, mecanismos jurídicos para prevenir la aparición de nuevas sustancias psicotrópicas mediante la mejora de los controles existentes sobre la producción y el tráfico de estas sustancias, a través de iniciativas que España ha propuesto para modificar la Convención de Naciones Unidas sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971.

Finalmente, estamos trabajando intensamente para aumentar la eficacia y coordinación de la labor desarrollada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como una serie de modificaciones legales que permitan enfrentarnos con mayor éxito al narcotráfico en nuestro país.

A pesar de la importancia que todos los profesionales del sector que trabajan en drogodependencias otorgan, unánimemente, a la prevención, la asistencia ha sido, sin embargo, la receptora mayor de presupuestos y en donde se han centrado los esfuerzos. ¿Es éste, también, un momento de cambio con respecto a esta tendencia, y la prevención ocupará, en importancia, el lugar que le corresponde?

Como he señalado anteriormente, pretendemos conceder el papel más destacado en nuestra labor a las tareas de prevención a través de tres frentes:

– En el plano político-institucional convirtiendo a la Delegación del Gobierno en una auténtica punta de lanza en la expansión de los programas preventivos, liderando y coordinando las acciones realizadas por otras Administraciones y entidades.

– En segundo lugar, en el plano técnico-metodológico profundizando en los niveles de calidad que deben tener las actuaciones con programas preventivos.

– En tercer lugar, fomentar la participación del conjunto de la sociedad civil, y especialmente de lo que denominamos mediadores sociales, es decir, aquellos que por su formación profesional o su ascendencia social poseen mayor capacidad de influencia sobre sectores amplios de opinión: educadores, periodistas, responsables institucionales, etc.

Una vez publicada la última encuesta escolar sobre consumo de drogas, ¿podría hacernos una valoración de la misma y de sus resultados más importantes?

La última encuesta escolar, cuyos resultados he presentado recientemente, refleja por un lado un aumento del consumo del cannabis, los alucinógenos y las sustancias psicoestimulantes como el éxtasis o similares. No están aumentando, por el contrario, el consumo de otras sustancias como la heroína, los tranquilizantes o las sustancias volátiles. Igualmente, y aunque hay un sector de la población juvenil que consume especialmente en fines de semana y festivos alcohol de una forma excesiva, hay que señalar que, en general, el consumo de alcohol entre este sector juvenil no parece estar extendiéndose ni aumentando la intensidad de su uso.

La juventud percibe claramente el riesgo del consumo de drogas, aunque es ésta una cuestión en la que no debemos bajar la guardia. También

resalta la encuesta que tres de cada cuatro jóvenes consultados se siente satisfactoriamente informados con respecto a este tema y que la mitad de los estudiantes de 14 a 18 años (sector destinatario de la encuesta) ha recibido información en clase sobre el consumo de drogas y los problemas asociados al mismo, y la mayoría de ellos consideran muy útil o bastante útil la información recibida.

En lo político ¿es concebido el problema de las drogodependencias como una cuestión de Estado, en la que cabe el consenso mayor posible o, por el contrario, es campo de lucha ideológica, donde cada grupo utiliza a su conveniencia las drogas y los sectores afectados por ellas como arma política arrojadiza y manipulable?

Las fuerzas políticas han procurado, con carácter general, tratar el problema de las drogodependencias como una cuestión de Estado, sin hacer de él motivo de lucha partidista. Esto se ha puesto especialmente de relieve a partir del informe aprobado de forma unánime por todos los grupos políticos que forman parte de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el Estudio del Problema de la Droga en diciembre de 1995. En dicho informe se hace un análisis de la situación y se avanzan una serie de propuestas que han sido adoptadas como eje de actuación por esta Delegación y que cuentan con el consenso sin fisuras de la mayor parte de los grupos políticos que actúan en el Parlamento.

Los recientes éxitos policiales contra el narcotráfico son reflejo, según declaraciones del Secretario de Estado de Comunicación, de un Plan que se forjó a principios de este año. ¿Podría exponernos en líneas generales cuáles eran las líneas maestras de ese plan y su génesis?

En cuanto a la génesis, ésta viene recogida en el programa electoral que respaldó la mayoría de los españoles en marzo de 1996, y que cumpliendo sus compromisos, el Gobierno ha puesto en marcha a principios de 1997.

Las líneas maestras consisten en una serie de Medidas Normativas entre las que destacan la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el desarrollo de la Ley del Fondo y de la Ley sobre Precusores, y la puesta en marcha de la ponencia de estudio de investigación patrimonial de los narcotraficantes.

Junto a estas medidas se han puesto en marcha la Oficina Central Nacional y las Unidades Especiales.

La cultura mediática tiene una gran influencia en los comportamientos de los jóvenes. Y parece que en el PNSD esto se ha convertido en conclusión tautológica. Las recientes campañas de publicidad patrocinadas desde esta institución así lo reflejan. ¿Cuáles son las líneas maestras de gestión, presentes y futuras, del Plan respecto de la utilización del medio publicitario? ¿Existen evaluaciones de las campañas ya realizadas? ¿Cuáles serán los próximos ejes y mensajes de comunicación?

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas considera que la prevención debe apoyarse en tres pilares: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Atendiendo a estos últimos y entendidos como "divulgadores de mensaje" la Delegación ha realizado un modelo de campaña que ha sido muy bien aceptado por los ciudadanos. Las líneas básicas de comunicación son las de lograr que un mensaje institucional que parte de la Delegación se transforme a través de la participación en el mismo de instituciones públicas y privadas, empresas de especial valor añadido, ONGs... en un mensaje social. Cuando hemos evaluado las tres campañas realizadas en los últimos doce meses, los ciudadanos perciben el mensaje mucho más próximo a través de estas colaboraciones. En cuanto a los ejes fundamentalmente es la prevención, de manera positiva con mensajes frescos y jóvenes, de los nuevos patrones de consumo lo que más nos preocupa en la Delegación de ahí que insistamos en la idea de que la diversión no necesita las drogas.

Siguendo con este tema. En España y en algunas Comunidades Autónomas han existido y existen otro tipo de iniciativas en la utilización de la publicidad como elemento preventivo. De hecho, en algunas ocasiones, las campañas de distintas instituciones afines al mundo de la prevención de las drogodependencias, tanto públicas como privadas, se solapan y colapsan, saturando, la eficacia de los mensajes preventivos. ¿No es posible articular, también, en esta cuestión métodos de coordinación y copatrocinio, evitando así el peligroso, desde nuestro punto de vista, protagonismo institucional de la imagen?

Desde la Delegación tenemos la tarea fundamental de impulsar y coordinar todos los recursos públicos y privados así como la misión de proponer los mensajes. Es esta la idea que tiene la Delegación del Gobierno en materia de comunicación: mejorar la estructura comunicativa alrededor de mensajes en los que todos los que participan en la lucha contra la droga tengan su sitio adecuado.

Cambiando de tema, ¿cuál es el papel de las ONGs en el campo de la lucha contra la drogodependencia? ¿Y cuál el del PNSD respecto de ellas?

Las Organizaciones no Gubernamentales desempeñan un papel fundamental en la lucha contra las drogodependencias. Al estar más cerca y surgir del mismo seno de la sociedad, tienen un conocimiento más directo de los problemas y pueden acudir a su resolución con una mayor dosis de inmediatez y agilidad. En los últimos años estas organizaciones han tenido un extraordinario desarrollo en nuestro país y han contribuido a crear una percepción del problema más acorde con la realidad de la drogadicción que la situación alarmista existente en la década de los 80. Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha continuado con la labor de colaboración con estas entidades tanto en lo que se refiere a su apoyo financiero como a la cooperación técnica en el desarrollo de programas y líneas de investigación.

Por último, en España, además de las distintas instituciones y organizaciones que directamente trabajan en el campo de la lucha contra el consumo de drogas existen otras, como el Instituto de la Juventud, cuya revista acoge esta entrevista, que se dedican a la promoción de la juventud. ¿Qué campos de coordinación y apoyo mutuo se pueden establecer para que la eficacia de las intervenciones y los mensajes respecto de la drogodependencia sean ampliadas y amplificadas? ¿Podrían establecerse líneas de actuación conjuntas y estables entre ellas? ¿Cuáles?

Efectivamente, la población juvenil es uno de los destinatarios privilegiados de las acciones y programas de prevención y atención en drogodependencias, aunque no sea el único. Los organismos públicos, tanto en la Administración Central como en las Administraciones Autonómicas que trabajan con este sector, así como las organizaciones no gubernamentales de este ámbito colaboran desde hace tiempo en tareas de prevención, información y sensibilización sobre la problemática de las drogodependencias.

Es nuestra intención, desde la Delegación del Gobierno potenciar esta colaboración y apoyar las acciones en las que puedan contribuir estas entidades y organismos.

En concreto, podríamos señalar entre otras, las siguientes líneas de actuación en relación con este tema:

- a) Actividades de formación, tanto de los propios jóvenes en sus espacios naturales de socialización (escuela, centros de reunión, organizaciones culturales y deportivas, etc.) como de mediadores sociales que están en contacto con ellos (padres y madres, educadores, monitores);
- b) Actividades de prevención, mediante edición de materiales, campañas en los medios de comunicación, etc. (Como he señalado antes, me gustaría destacar la campaña que se está desarrollando en estos momentos dirigida específicamente a la juventud, con el eslogan "¿A que sabes divertirte sin drogas?");

c) Actividades de investigación en relación con la problemática específica del consumo juvenil de drogas. Desde la Delegación hemos realizado dos encuestas sobre consumo y actividades en relación con las drogas en población juvenil y vamos a continuar esta metodología de conocimiento del estado de situación.

En todas estas actividades contamos y vamos a seguir contando con organismos públicos y privados del sector, entre ellos y de manera destacada el Instituto de la Juventud, ya que consideramos su papel esencial para poder llegar a transmitir mensajes y estilos de vida positivos a nuestros jóvenes.